

Juan Carlos Bogza

En el municipio de Agualeguas, N. L., siendo las quince horas con un minuto del día catorce de mayo de dos mil veintuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la calle Parás y Aldama s/n del centro del municipio, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del mes de mayo, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Sanjuana Castillo Salinas, Consejera Presidenta; C. Erika Aleyda Carrera Elias, Consejera Secretaria; C. Aniceto Sanmiguel Aguilar, Consejero Vocal; así como el C. Juventino Garza Serna, en su carácter de Consejero Suplente. También estuvieron presentes las y los representantes de los partidos políticos siguientes: C. Norma Irais Zuzua Peña, representante suplente del Partido Acción Nacional, la C. Melissa Aguirre Anaya, representante propietaria del partido Movimiento Ciudadano. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del veintisiete de abril de dos mil veintuno; 4. Proyecto de acuerdo de la Comisión Municipal Electoral relativo a la aprobación del modelo operativo de recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral; 5. Informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales; 6. Informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral; 7. Informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento; 8. Informe sobre el periodo de campañas electorales; 9. Informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral; 10. Informe sobre el debate entre candidatas y candidatos a la presidencia

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
 DE AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN.
 ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
 DEL MES DE MAYO

Sanjuana Castillo Salinas

Aniceto Sanmiguel A

municipal; 11. Informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de
Cómputo; 12. Informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación
de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y
Capacitadores Asistentes Electorales Locales; 13. Peticiones o denuncias
formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 14. Informe sobre la fecha en
que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo; y 15. Asuntos
Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las
consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una
vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta sometió a consideración de las
consejeras y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la
segunda sesión ordinaria del mes de abril, de fecha veintisiete de abril de dos mil
veintiuno, así como la dispensa de la lectura íntegra del proyecto de acuerdo de la
Comisión Municipal Electoral relativo a la aprobación del modelo operativo de
recepción de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, ya que a
las y los presentes se les hizo llegar una copia de los proyectos de dichos
documentos, al notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que
fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del
orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de
la sesión ordinaria del veintisiete abril de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta
preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al acta de la
segunda sesión ordinaria del mes de abril; acto seguido, al no haber comentarios la
Consejera Presidenta sometió a consideración de las consejeras y el consejero para
su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad
de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente
al proyecto de acuerdo relativo a la aprobación del modelo operativo de recepción
de los paquetes electorales al término de la jornada electoral, la Consejera
Presidenta solicitó a la Consejera Secretaria dar lectura a una síntesis del acuerdo
referido; y terminada la lectura, la Consejera Presidenta sometió a consideración de
las consejeras y el consejero la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad
de votos, anexándose dicho acuerdo a la presente acta y formando parte íntegra
de la misma como si a la letra se insertara, firmándose por duplicado para la

Justino B. G. S.

Sayra

Castillo Salinas

Aniceto

Sanmiguel A.

remisión de un ejemplar a la Comisión Estatal Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para participar como observadoras y observadores electorales, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes que el plazo para recibir las solicitudes de acreditación correspondientes a dicha convocatoria, considerando la ampliación que hizo el INE en dicho plazo, concluyó el siete de mayo, informando que se aprobaron 66 nuevas acreditaciones, además de las informadas en sesiones anteriores, de acuerdo con el listado que se entregó a las y los presentes al inicio de la sesión. Continuando con el punto número 6 del orden del día, relativo al informe sobre el proceso de integración de mesas directivas de casilla por parte del Instituto Nacional Electoral, la Consejera Presidenta informó que el Instituto continúa con la segunda etapa de capacitación y entrega de nombramientos a las y los funcionarios designados, la cual inició el trece de abril y terminará el cinco de junio del presente año. Para el desahogo del punto número 7 del orden del día, correspondiente al informe sobre sustituciones de candidaturas de Diputaciones Locales y Ayuntamiento, la Consejera Presidenta solicitó a la Consejera Secretaria sobre las sustituciones aprobadas por el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, relacionadas con el municipio o distrito al que pertenece, debido a las renunciias de las personas que fueron postuladas a candidatas o candidatos para los diversos cargos de elección; por lo que la Consejera Secretaria informó que, no ha habido nuevas sustituciones relacionadas con el municipio o distrito al que pertenece. Para el desahogo del punto número 8 del orden del día, relativo al informe sobre el periodo de campañas electorales, la Consejera Presidenta recordó a las y los presentes que el periodo de campañas inició el cinco de marzo y terminará el dos de junio de dos mil veintiuno; informando que una vez aprobados los registros de las candidaturas para las elecciones de la Gobernatura, Diputaciones Locales y Ayuntamientos, los partidos políticos, coaliciones, candidatas y candidatos han estado llevando a cabo actos de campaña en el periodo mencionado. Continuando con el punto número 9 del orden del día, relativo al informe sobre el segundo simulacro del Sistema de Información de la Jornada Electoral (SIJE) por parte de la Comisión Estatal Electoral, la Consejera Presidenta informó a las y los presentes

Juan Luis Gaxiola L.

Seyran

Castillo Salmer

Aniceto Samujal A.

que el nueve de mayo se llevó a cabo el segundo simulacro del SIJE, que se utilizará en el Proceso Electoral Concurrente Ordinario 2020-2021, informando que el veintitrés de mayo se realizará un tercer simulacro. Para el desahogo del punto número 10 del orden del día, relativo al informe sobre el debate entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal, la Consejera Presidenta informó que el debate municipal se llevó a cabo en fecha trece de mayo, a las dieciocho horas, en el Centro Cívico, habiendo asistido las candidatas y candidatos postulados para el municipio, desarrollándose el mismo de una manera ordenada y en un ambiente de respeto. Para el desahogo del punto número 11 del orden del día, relativo al informe sobre la convocatoria para integrar las Mesas Auxiliares de Cómputo, la Consejera Presidenta informó que el siete de mayo del presente año, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral, mediante el acuerdo CEE/CG/181/2021, aprobó la integración de las 65 Mesas Auxiliares de Cómputo para el Proceso Electoral 2020-2021, y que dichos organismos se encargarán de realizar el cómputo parcial de la elección de Diputaciones Locales y de la Gubernatura, ubicándose una Mesa Auxiliar de Cómputo en las instalaciones de la Comisión Municipal Electoral, informando que dicho organismo se integró de la siguiente manera: C. Yolanda Elías Rodríguez, Presidenta, C. Lorena Yazmín Pérez Rodríguez, Secretaria, C. Adán Daniel Rodríguez García y Vocal C. Pedro Roberto Cantú González, Suplente. Asimismo, informó que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 109 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, así como en el artículo 3, segundo párrafo del Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales, los partidos políticos, coaliciones, así como las candidatas y candidatos independientes para las elecciones de Diputaciones Locales y Gubernatura, podrán nombrar un representante y un suplente para cada Mesa Auxiliar de Cómputo, por lo menos quince días antes de la Jornada Electoral, los cuales deben ser sufragantes del municipio, debiendo presentarse la solicitud de acreditación ante la Comisión Estatal Electoral. Para el desahogo del punto número 12 del orden del día, correspondiente al informe sobre el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales, así como Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales, la Consejera

Justino Rojas J.

Soyuna

Castillo

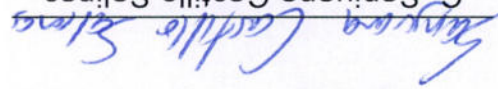
Salinas


Aniceto

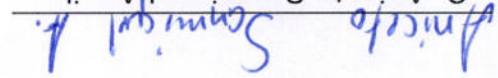
Sarmiento

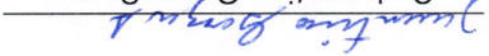
A.

Presidenta informó que el dos de mayo ingresaron las y los Supervisores Electorales Locales, y que el siete de mayo ingresaron las y los Capacitadores Asistentes Electorales; mencionando que en próximos días se procederá a la capacitación de dicho personal. Asimismo, en cuanto a la segunda convocatoria para reclutamiento, selección y contratación de dicho personal, que se aprobó para este municipio, informó que el nueve de mayo se publicaron los resultados finales de las personas designadas para desempeñar dichos cargos. Continuando con el punto número 13 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que no se presentó ninguna petición entre la fecha de la sesión anterior a esta. Continuando con el punto número 14 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la segunda sesión ordinaria del mes de mayo, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día veintiocho de mayo de dos mil veintiuno a las quince horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 15, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas con veintinueve minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Erika Aleyda Carrera Elias, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.

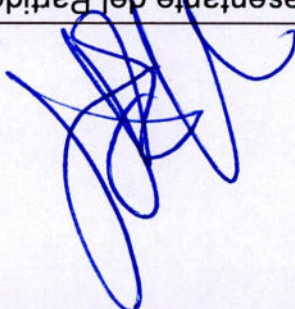

C. Sanjuana Castillo Salinas
Consejera Presidenta


C. Erika Aleyda Carrera Elias
Consejera Secretaria


C. Aniceto Sanmiguel Aguilar
Consejera Vocal


C. Juventino Garza Serna
Consejero Suplente

Representante del Partido Acción
Nacional

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned below the text of the National Action Party representative.

Representante del partido Movimiento
Ciudadano